

**PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VPRE-MC-10-2014 PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA PUESTA A PUNTO DE LA INFRAESTRUCTURA TIC DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**

**ANEXO No.2**

**CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**

Ciudad y Fecha

Señores

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Ciudad

Apreciados señores:

Los abajo firmantes manifestamos a través de este documento que hemos convenido asociarnos en consorcio ( ) Unión Temporal ( ), para participar en la invitación pública de Mínima Cuantía **VJ-VPRE-MC-10-2014**, cuyo objeto consiste en: Contratar los servicios para la puesta a punto de la infraestructura TIC de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Por lo anterior expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio ( ) Unión Temporal ( ) será igual al término de la ejecución del contrato y un año más.
2. El consorcio ( ) Unión Temporal ( ) Está integrado por:

<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN O NIT</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>

**En el caso se uniones temporales se deberá señalar las actividades que ejecutará cada uno de los integrantes:**

<b>INTEGRANTES</b>	<b>FUNCIONES A DESARROLLAR</b>

**PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VPRE-MC-10-2014 PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA PUESTA A PUNTO DE LA INFRAESTRUCTURA TIC DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**

3. El representante del consorcio ( ) Unión Temporal ( ) es:----- identificado con C.C. No. ----- de ---- quien está expresamente facultado para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fuesen necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.
4. La responsabilidad de los integrantes del consorcio ( ) Unión Temporal ( ) es solidaria de conformidad con el artículo 7° de la ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en ----- a los -----días del mes de -----de -----  
Atentamente

-----

(Incluir firma de cada integrante de la Estructura Plural)